

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 29 de marzo de 1973 por la que se nombra al Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería don Juan Santana González Adjunto de Segunda del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería don Juan Santana González,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarlo Adjunto de Segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación, cesando en el que venía desempeñando en el expresado Servicio de Información y Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 29 de marzo de 1973 por la que se nombra al Capitán de Infantería, E. A., don Rafael de Cárdenas González Adjunto de Primera del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Infantería, E. A., don Rafael de Cárdenas González,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle Adjunto de Primera del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación, cesando en el que venía desempeñando en el expresado Servicio de Información y Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 10 de marzo de 1973 por la que se dispone el cese de don Jesús María Caamaño Martínez con el Profesor agregado de «Historia del Arte medieval, árabe y cristiano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la Cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, para la que fue nombrado, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 20 de enero de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Jesús María Caamaño Martínez como Profesor agregado de «Historia del Arte medieval, árabe y cristiano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 22 de febrero de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 23 de marzo de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Andrés Chordi Corvo Catedrático de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1973), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC279), de la misma asignatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, don Andrés Chordi Corvo (número del Registro de Personal A01EC 1400. Nacido el 6 de julio de 1933), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso especial entre Funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, para proveer la vacante de Director de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.*

Convocado por Resolución de esta Dirección General de Personal, de fecha 30 de octubre de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 5 de diciembre del mismo año, concurso especial para cubrir la vacante existente de Director de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General, visto el informe emitido por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, la conformidad del magnífico y excelentísimo señor Rector de dicha Universidad y de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de este Departamento, ha resuelto lo siguiente:

Nombrar a don Jesús Alegre Andrés funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, número A25EC142 de Registro de Personal, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, para el cargo de Director de la misma Biblioteca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Arias Senqseain.

Sr. Subdirector general de Personal.